



"2024 - 30 años de la consagración constitucional de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad universitaria en Argentina"

Viedma, 30 de septiembre de 2024.-

SEÑORA
COORDINADORA TITULAR REDUNCI
LICENCIADA **PATRICIA PESADO**
SU DESPACHO

Es un honor dirigirme a usted, en representación de la Universidad Nacional de Río Negro y en el mío propio, para hacerle llegar un cálido y sincero saludo con motivo de la conmemoración del 30° aniversario del Congreso Argentino de Ciencias de la Computación (CACIC).

Desde la Universidad Nacional de Río Negro, valoramos y apoyamos plenamente los objetivos de este prestigioso Congreso, cuyo impacto ha sido clave para fomentar la coordinación de actividades académicas relacionadas con el perfeccionamiento docente, el desarrollo de la investigación, la actualización curricular y la utilización de recursos compartidos en el apoyo al desarrollo de las carreras de Ciencias de la Computación y/o Informática en Argentina, así como establecer un marco de colaboración para el desarrollo de las actividades de posgrado en Ciencias de la Computación y/o Informática de modo de optimizar la asignación y el aprovechamiento de recursos en el campo disciplinar.

Como miembros de la Red de Universidades Nacionales con carreras en Informática (RedUNCI) celebramos el trabajo de éstos años así como el alcance federal como punto de encuentro de investigadores, docentes, estudiantes de grado/posgrado y profesionales en las Ciencias de la Información.

Reciba nuestras más sinceras felicitaciones y el deseo de que continúe con éxitos este invaluable trabajo.

MAGÍSTER ANSELMO TORRES
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO